

## Diferencias en los cálculos de cuotas de los Seg.Sociales

### PARA QUÉ SE UTILIZA.

Como ya saben los usuarios, con el sistema SILTRA/CRET@ el programa de nóminas ya no envía los cálculos de las cuotas de los trabajadores. Sólo se envían tramos, bases de cotización y pagos delegados (Enfermedad, accidente, etc.). Ni siquiera se envían claves de ocupación para los cálculos de las IT e IMS (antiguos epígrafes), tipos de contrato para los diferentes cálculos de desempleo según si se trata de contratos a tiempo parcial o a tiempo completo, bonificaciones, grupo de cotización, etc.

La TGSS calcula con las bases de cotización que les enviamos las cuotas en función a los datos que ellos tengan en afiliación. En determinadas ocasiones se producen diferencias entre las cuotas que ellos calculan y las de nuestra aplicación. Muchas veces es consecuencia de que no tenemos las mismas características contractuales entre nuestra aplicación y la base de datos de la TGSS. Generalmente las diferencias suelen estar en el tipo de contrato, las claves de ocupación, el grupo de cotización o bonificaciones que tenemos nosotros en nuestra aplicación y ellos no o viceversa. Con esta nueva opción que se encuentra en el menú 3 – 9 – 4 (Comprobación SILTRA) podemos saber en qué trabajadores está la diferencia para posteriormente analizarlo.

### COMO FUNCIONA.

1. Lo primero que hay que hacer es enviar una solicitud de cálculos bien en On-Line o a través de las solicitudes por lotes de fichero que pueden hacer desde el menú 3 – 9 – 3 (Generación XML de solicitudes).
2. Esperar a que la Tesorería nos remita el fichero con los cálculos. Esto lo tienen que hacer entrando en SILTRA en comunicaciones Envío/recepción.
3. Una vez recibido los ficheros de cálculo tenemos que abrir en nuestra aplicación el programa que hay en la opción 3 – 9 – 4 (Comprobación SILTRA) y se nos abrirá la siguiente pantalla:



4. Rellenaremos los datos que nos pide:

- Empresa
- Mes-Año de la liquidación
- Calificador

5. El programa nos rellenará la pantalla con los trabajadores detallando en una columna las bases y cuotas calculadas por nuestro programa y en otra los calculado por la Tesorería y en una última columna la diferencia resaltándola en color rojo si la diferencia es de más de x céntimos.

El importe más importante es el líquido a ingresar que es la *clave 998*. Si queremos que sólo nos remarque esa clave en rojo en caso de diferencias tendremos que marcar el check **“Sólo 998”**

Las bases y las cuotas están codificada. Al final de éste documento les detallo dichos códigos.

Esta pantalla nos marcará en color rojo qué trabajadores tienen diferencias y en qué conceptos. Si queremos ver sólo a los productores con diferencias marcaremos el check **“Solo Dif.”** y si además queremos que sólo nos muestre la clave 998 que es el **“A Ingresar”** marcaremos el check **“Solo 998”**

' and 'Solo 998: '. The main area is a table with columns: Prod., NAF, Apellidos y nombre, Cód., Descripción, Base Nom., Cuota Nom., Base S.S., Cuota S.S., and Dif. The table contains data for two workers: SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA and PEREZ PEREZ MARIA ISABEL. The row for 'LIQUIDO DE TOTALES (A INGRESAR)' (Cód. 998) is highlighted in red, indicating a difference. Red arrows from the text above point to the 'Solo Dif.' and 'Solo 998' checkboxes."/>

Prod.	NAF	Apellidos y nombre	Cód.	Descripción	Base Nom.	Cuota Nom.	Base S.S.	Cuota S.S.	Dif.
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	500	CONTINGENCIAS COMUNES	1.965,56	463,87	2.028,97	478,84	-14,97
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	563	COMPENSACION I.T. ENFERMEDAD COMUN	1.965,56	1.474,20	0,00	1.474,20	0,00
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	601	IT DE ACCIDENTE DE TRABAJO	1.965,56	0,00	63,41	0,41	-0,41
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	611	IMS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	1.965,56	0,00	63,41	0,22	-0,22
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	701	CUOTAS POR DESEMPLEO	1.965,56	108,11	2.028,97	111,53	-3,48
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	702	CUOTAS POR FOGASA	1.965,56	3,93	2.028,97	4,06	-0,13
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	703	CUOTAS POR FORMACION PROFESIONAL	1.965,56	11,79	2.028,97	12,17	-0,38
0080	351014899807	SUAREZ SUAREZ MARIA FERNANDA	998	LIQUIDO DE TOTALES (A INGRESAR)	0,00	-742,03	0,00	-718,41	-23,62
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	500	CONTINGENCIAS COMUNES	2.010,49	474,48	2.010,49	474,48	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	601	IT DE ACCIDENTE DE TRABAJO	2.010,49	28,15	2.010,49	28,15	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	611	IMS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	2.010,49	44,23	2.010,49	44,23	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	701	CUOTAS POR DESEMPLEO	2.010,49	110,58	2.010,49	110,58	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	702	CUOTAS POR FOGASA	2.010,49	4,02	2.010,49	4,02	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	703	CUOTAS POR FORMACION PROFESIONAL	2.010,49	12,06	2.010,49	12,06	0,00
0082	351025012560	MEDINA MEDINA SANTIAGO	998	LIQUIDO DE TOTALES (A INGRESAR)	0,00	801,18	0,00	801,18	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	500	CONTINGENCIAS COMUNES	3.614,35	852,99	3.614,35	852,99	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	601	IT DE ACCIDENTE DE TRABAJO	3.614,35	23,49	3.614,35	23,49	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	611	IMS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	3.614,35	12,65	3.614,35	12,65	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	701	CUOTAS POR DESEMPLEO	3.614,35	198,79	3.614,35	198,79	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	702	CUOTAS POR FOGASA	3.614,35	7,23	3.614,35	7,23	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	703	CUOTAS POR FORMACION PROFESIONAL	3.614,35	21,69	3.614,35	21,69	0,00
0083	351021919169	PEREZ PEREZ MARIA ISABEL	998	LIQUIDO DE TOTALES (A INGRESAR)	0,00	1.346,35	0,00	1.346,34	0,01

## 6. Códigos de bases y cuotas de SILTRA:

<b>codbase</b>	<b>nombase</b>	<b>nomcorto</b>
200	COTIZAC.EMPRES. CUOTA OTRAS COTIZACIONES	
500	CONTINGENCIAS COMUNES	BASE C.C.
501	HORAS EXTRAS FUERZA MAYOR	HEXT ESTRU
502	OTRAS HORAS EXTRAS	HEXT NO ES
503	APORTACION SERVICIOS COMUNES	
509	C.C.COTIZACION EMPRESARIAL	BASE CC EM
524	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA	
531	INCREMENTO COTIZ.CTR MENOR 7 DIAS	
535	C.C. MATERNIDAD TIEMPO PARCIAL	
536	C.C. ERE TIEMPO PARCIAL	CC ERE TP
537	HORAS COMPLEMENTARIAS	
551	DEDUCCION CONTINGENCIAS EXCLUIDAS	
552	DEDUCCION COLABORACION VOLUNTARIA	
563	COMPENSACION I.T. ENFERMEDAD COMUN	PD ENFER
571	REDUCCION A CARGO DE LA TGSS	
580	REDUCCION REGISTRO CANARIO	
586	REDUCCION SEA A CARGO TGSS	
587	COTIZAC.ADICIONAL COEF.RED.EDAD JUBILAC.	
588	COT.ADIC.COEF.REDUC.EDAD JUBIL.MATER.TP	
589	COT.ADIC.COEF.REDUC.EDAD JUBIL.REG.EM TP	
594	COTIZACION ESPECIAL SOLIDARIDAD	
595	COTIZ.ESP.SOLIDARIDAD MATERNIDAD TP	
596	COTIZ.ESP.SOLIDARIDAD ERE TP	
598	LIQUIDO CONTINGENCIAS COMUNES	
601	IT DE ACCIDENTE DE TRABAJO	ATEP TRAB
603	CUOTA DE IT DE AT Y EP DE SITUAC.ESPEC.	ATEP EN IT
611	IMS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
613	CUOTA DE IMS DE AT Y EP DE SITUAC.ESPEC	
634	IMS DE AT MATERNIDAD PARCIAL	
636	IT DE AT ERE PARCIAL	
637	IMS DE AT ERE PARCIAL	
663	COMPENSACION IT POR ACCIDENTE DE TRABAJO	PD ACCIDEN
698	LIQUIDO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	
700	OTRAS COTIZACIONES	
701	CUOTAS POR DESEMPLEO	
702	CUOTAS POR FOGASA	
703	CUOTAS POR FORMACION PROFESIONAL	
705	COTIZAC.EMPRESARIAL CUOTA DESEMPLEO	
706	COTIZAC.EMPRESARIAL CUOTA FOGASA	
707	COTIZAC.EMPRESARIAL CUOTA FORMACION	
708	MATERNIDAD TP CUOTA DESEMPLEO	
709	MATERNIDAD TP CUOTA FOGASA	
710	MATERNIDAD TP CUOTA FORMACION PROFES.	
711	ERE TP CUOTA DESEMPLEO	
712	ERE TP CUOTA FOGASA	

713	ERE TP CUOTA FORMACION PROFESIONAL	
760	BONIF. Y SUBVENC. CON CARGO AL INEM	
763	BONIFICACION FORMACION CONTINUA (CURSOS)	
764	BONIFIC.INVESTIG.DESARR.INNOVAC.TECNOLOG	
765	REDUCCION SEA EN IT A CARGO DEL SEPE	
798	LIQUIDO DE OTRAS COTIZACIONES	
800	CARGO DE MORA	
998	LIQUIDO DE TOTALES (A INGRESAR)	